



AYUNTAMIENTO
DE
BENALUP-CASAS VIEJAS
Cantera. SN-11.190
-CADIZ-

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 22 DE
NOVIEMBRE DE 2011.**

ASISTENTES

**POR EL PARTIDO
SOCIALISTA OBRERO
ESPAÑOL:**

D. Francisco González Cabaña.

D^a. Amalia Romero Benítez.

D. Sebastián Sánchez Estudillo.

D. Manuel J. Moguel Pérez.

D^a. Ana M^a. García Macias.

D^a. M^a. José Estudillo Legupín.

D^a. Isabel M^a. Coronil de la Cruz.

PARTIDO POPULAR:

D. Vicente Peña Romero.

D^a. Herminia Moguel Gallardo.

D. Leonardo Ruiz Estudillo.

D. Roberto Ríos Fernández.

D^a. Isabel Ortega Rodríguez.

D. Manuel Montiano Ruiz.

SECRETARIA

D^a. Pilar Beatriz Navea
Tejerina.

Por la Secretaria de al Corporación se inicia el acto con una salutación a los señores asistentes, indicando que con motivo de la renuncia a la alcaldía de D. Francisco González Cabaña, de la que esta Corporación tomó razón el pasado 10 de noviembre, se va a proceder en este acto a la elección del nuevo/a Alcalde y para ello procede constituir la Mesa de Edad, integrado por el concejal electo de mayor edad, D. Sebastián Sánchez Estudillo, que la preside y el de menor edad D^a. Isabel M^a. Coronil de la Cruz, presentes en este acto, según resulta de la acreditación de su personalidad y fecha de nacimiento presentada ante esta Secretaria de la Corporación, que lo es también de esta mesa.

Toma la palabra el Sr. Presidente de la Mesa de edad, D. SEBASTIAN SANCHEZ ESTUDILLO que se dirige a la Corporación con las siguientes palabras: Buenos días a todas y todos en este acto de elección de alcaldesa del Ayuntamiento, voy a proceder a presidir esta mesa de Edad que se declara constituida en este momento.

Previamente, por la Secretaria del Ayuntamiento se procede a la lectura del artículo 198 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General: "Son candidatos todos los que encabezaban las listas, y se considera que encabezaba la lista en que figuraba el Alcalde el siguiente en la misma, a no ser que renuncie a la candidatura, D^a. Amalia Romero Benítez, siendo asimismo candidatos, si no renuncia, por el partido popular, D. Vicente Peña Romero."

A continuación interviene nuevamente D. Sebastián Sánchez Estudillo indicando que el sistema para adoptar acuerdos en la Corporación es el ordinario, según el art. 46.2 de la LBRL y 102.1 del Reglamento de Organización, Régimen Jurídico y Funcionamiento de las Corporaciones Locales, no obstante, para la elección del Alcalde Presidente la votación será nominal. Por favor, de entre los que



AYUNTAMIENTO
DE
BENALUP-CASAS VIEJAS
Cantera, SN-11,190
-CADIZ-

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

pueden ser candidatos, que levanten la mano los señores concejales que se presenten como candidatos a la elección de la alcaldía.

Se declara proclamados candidatos a la elección de Alcalde Presidente la Sra. Amalia Romero Benítez por el Partido Socialista Obrero Español, no presentando candidatura alguna el grupo popular exponiendo la concejal del grupo popular, D^a. Herminia Moguel Gallardo los motivos:

Esta agrupación política NO presentará candidato para Alcalde en este acto, por dos motivos:

1.- Porque ya lo presentamos en su momento, conforme a la ley electoral tras los comicios del mes de mayo, en el acto institucional celebrado el 11 de junio, y por razones democráticas en estos momentos, cinco meses después de las elecciones, CONSIDERAMOS debemos respetar la decisión de la mayoría de los ciudadanos de Benalup, que quieren ser gobernados por socialistas, siendo absurdo PRESENTAR AHORA UN CANDIDATO ALTERNATIVO, cuando sabemos el resultado de dicha votación, porque conocemos el sentido del voto de los concejales socialistas de la corporación, que ya se pronunciaron en dicho acto institucional, y cuyo número de miembros supera al de esta agrupación, y por tanto, hemos de admitir que gozan de la mayoría suficiente como para decidir el cambio de dirigente que hoy pretenden.

2.- Y quizás, el motivo más fuerte, y en concordancia también con nuestra intervención en el pleno en el que se dio conocimiento de la renuncia presentada por el Sr. González Cabañas de su cargo, es que esta nueva elección del Alcalde, en este caso Alcaldesa, no está amparada en ninguna obligación legal, no queriendo decir con ello que ESTO SEA ILEGAL NI MUCHO MENOS, que luego hay malas interpretaciones, QUE TODO CARGO PUBLICO ES LIBRE DE DEJARLO CUANDO A SU VOLUNTAD ASÍ LO CONSIDERE, me refiero cuando digo que no está amparado en ninguna obligación legal, porque el Pleno de hoy, al igual que el anterior celebrado el día 10 de noviembre, se trata de cubrir la vacante de ALCALDE por haber dado ESTE cumplimiento a una normativa interna del partido socialista, que nosotros no compartimos, PORQUE NUESTRO PARTIDO NO CONSIDERA INCOMPATIBLE EL DESEMPEÑO DEL CARGO DE ALCALDE CON EL DE DIPUTADO, y por tanto, son decisiones internas en las que consideramos no debemos meternos. Evidentemente, muy distinta sería nuestra postura, presentando nuestro candidato alternativo, si esta vacante se hubiera producido por destitución del anterior alcalde, conforme al art. 197 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General. (moción de censura) o con suspensión del cargo por motivos judiciales o fuerza mayor.

Finalizada la intervención de la Concejala del grupo popular, se procede a la votación nominal por los Sres. Concejales que van siendo llamados por orden alfabético, llamando D. Sebastián Sánchez Estudillo en primer lugar a D^a. Isabel Coronil Guerrero, que a continuación fue llamando al resto de los concejales.



AYUNTAMIENTO
DE
BENALUP-CASAS VIEJAS
Cantera, SN-11,190
-CADIZ-

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

Finalizando la votación nominal, D. Sebastián Sánchez Estudillo indica que habiendo obtenido la candidatura presentada por D^a. Amalia Romero Benítez siete votos de los concejales del grupo municipal socialista y cinco abstenciones de los concejales presentes del grupo popular, queda proclamada ALCALDESA PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE BENALUP CASAS VIEJAS D^a. AMALIA ROMERO BENITEZ al obtener el numero de votos que supone la mayoría absoluta legal de los miembros de la Corporación, por lo que ruego a D^a. Amalia Romero Benítez prometa o jure el cargo para el que ha sido elegido.

A continuación, por la Sra. Amalia Romero Benítez ser presta juramento con arreglo a la fórmula establecida por el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, de la Presidencia del Gobierno, en los siguientes términos:

“Prometo por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcaldesa-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Benalup Casas Viejas, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.

Por D. Sebastián Sánchez Estudillo se procede a la entrega del bastón de mando y medalla de la Corporación, pasando D^a. Amalia Romero Benítez a ocupar la presidencia de la Sala y disolviéndose la Mesa de Edad.

La Sra. Alcaldesa Presidente abre el turno de intervenciones, tomando en primero lugar la palabra la Sra. Moguel Gallardo por el grupo popular, que interviene en el sentido siguiente:

“Buenos días a todos los presentes, alcaldesa, miembros de la Corporación Municipal, y a todos los vecinos que hoy nos acompañan en este pleno.

En primer lugar, felicitar en nombre del partido popular de benalup y en nombre de mis compañeros miembros de esta Corporación a nuestra nueva alcaldesa,

Felicitarle por el apoyo recibido de los suyos, que creo le da mayor seguridad y fuerza en su nuevo cargo, aunque si es verdad, por ley, siendo la siguiente en la lista mas votada y salvo renuncia suya, con o sin ese apoyo vd. seria la alcaldesa.

Decirle, que confiamos en que afrontará su nuevo cargo con la mayor ilusión posible,

Y que con seguridad, sabemos que la representación política que ostenta desde estos momentos no tendrá problemas en desempeñarla, como ya ha demostrado en numerosas ocasiones cuando se ha quedado como alcaldesa en funciones o alcaldesa accidental.



AYUNTAMIENTO
DE
BENALUP-CASAS VIEJAS
Cantera. SN-11.190
-CADIZ-

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

Evidentemente, comprenderá vd. que no podemos felicitarla, como ocurre en todo pleno de investidura, por el apoyo de los ciudadanos de benalup,

Ya que su elección no viene motivada por unas elecciones municipales, sino por unas generales, por extraño que a priori esto parezca, y es que como ya he explicado en mi anterior intervención, la vacante de alcalde se produce en este ayuntamiento por vicisitudes de la normativa interna del partido socialista, que para benalup ha supuesto la obligación de tener que buscar un sustituto de la que persona, como vd. misma dijo en el pleno institucional del pasado 11 de junio, fue la elegida mayoritariamente por los ciudadanos en los comicios del pasado 22 de mayo, y refrendada dicha elección por el voto de los concejales socialistas en dicho acto.

Y siguiendo con el recuerdo de sus palabras en aquel pleno, Sra. **Romero,** entonces como portavoz de grupo, se dirigía vd. al Sr. González Cabañas, agradeciéndole que no dudara ni un solo instante en continuar en el timón de una nave que tenía que hacer frente a una gran tormenta, refiriéndose a la terrible situación actual que atraviesa no solo España sino en concreto nuestro pueblo, donde vd. bien conoce por la cercanía al ciudadano, la gravedad económica de una gran mayoría de la población, y por eso ahora, **hemos de reconocerle su gran valentía,** en asumir tan solo cinco meses después, dicho timón, cuando la tormenta sigue igual o mucho peor, salvo que vd. al igual que nosotros, confíe plenamente en que el partido popular que ahora gobernará nuestro país, le ayudará a salir de la tormenta, igual que ayudará en general a salvar la economía nacional y el sistema de bienestar de nuestro país, **partiendo del gran compromiso que es la creación de empleo.**

Porque como vd. sabe, el barco del que vd. hoy coge el timón, es el primero en una clasificación, "la del desempleo", y esa medalla no es agradable para ningún capitán.

Permítame sra. alcaldesa, que sin quitarle a usted el protagonismo de este día, me dirija brevemente al Sr. González Cabaña:

1. Primero, para **felicitarle** en nombre de mi grupo político por su acta de diputado.
2. Segundo, para **reprocharle** su actitud y sus palabras en el pleno de su renuncia, porque en aquel pleno este grupo no tuvo turno de replica, en el que tras dejar claro vd. que no se va sino que cambiaba de asiento, que vd. será teniente de alcalde y portavoz del grupo socialista, a nuestra consideración desmereció vd. públicamente a la hoy recién nombrada alcaldesa, cuando en tono amenazante o de superioridad se dirigió a nuestro portavoz diciendo que "¡ahora si que os vais a enterar de lo que es un portavoz socialista!!", como si su grupo no hubiera tenido portavoz válido durante los años de su mandato como alcalde.



AYUNTAMIENTO
DE
BENALUP-CASAS VIEJAS
Cantera. SN-11.190
-CADIZ-

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

3. Tercero, para **pedirle** que su trabajo en el congreso no tenga como resultado, al menos para nuestro pueblo, titulares de noticias como la que recoge este periódico referente a Benalup y a su desempleo.(40%)

Por último, recordar a la sra. alcaldesa, que un ayuntamiento es la **administración mas cercana** al ciudadano de a pie, y por eso nuestra responsabilidad es directa con nuestros vecinos y que al igual que hicimos en el acto institucional del 11 de junio, a vd. le brindamos y **le tendemos nuestra mano** para colaborar y trabajar por sacar a este pueblo de su situación actual:

- buscar medios de vida para nuestros vecinos,
- facilitar la creación de puestos de trabajo estables privados,
- sacar más provecho al dinero público,
- evitar el despilfarro de los recurso económicos,
- dinamizar a la juventud en hábitos saludables,
- y en definitiva trabajar pensando en el futuro de nuestros ciudadanos, Y EN TOMAR MEDIDAS QUE NOS LLEVEN A BUEN PUERTO, más que TENER SIEMPRE PRESENTE el desgaste político que puedan ocasionarnos dichas medidas.

Evidentemente en nuestra labor de oposición tendremos que:

- desaprobar aquello que no se corresponde con nuestros principios o nuestro programa,
- exigirle a Vd. y a su equipo de gobierno, un cambio en su forma de afrontar la situación de crisis actual, en consonancia con los tiempos que corren y en consonancia con el mensaje claro que la ciudadanía en general le ha enviado a su partido a nivel nacional, y que ha tenido su reflejo en la gran derrota electoral de los socialistas el pasado domingo. (PSOE pierde casi 689 votantes y PP gana 645 votantes, comparando las generales anteriores 2008-2011).

Pero tenga por seguro, que en todo lo que sea mejorar Benalup –Casas viejas y ayudar a nuestros vecinos, contará con nuestro apoyo.

Reitero nuevamente mi enhorabuena a la sra. alcaldesa y agradezco a todos los presentes la atención prestada. Muchas gracias.”

Seguidamente toma la palabra en representación del Partido Socialista Obrero Español, El Teniente Alcalde D. Francisco González Cabaña que interviene en el sentido siguiente: “Sra. Alcaldesa, Sres. concejales y concejales, y autoridades así como a todos vosotros/as que habéis querido estar presentes en este acto que es un acto importante. Tengo que lamentar la ausencia del portavoz del Partido Popular, no entiendo como quien ostenta la representación del principal partido de la oposición está ausente en un pleno de investidura, es su característica habitual, pero una vez más la ausencia no es entendida, y creemos que constituye una falta de respeto institucional impresionante, pero bueno, va en la línea del partido popular y de la importancia que el partido popular le da a su presencia en este ayuntamiento. Yo quiero decirles a ustedes que hoy soy un hombre feliz, un hombre feliz al asumir esta tarea que es una tarea nueva para mí en el ayuntamiento, no en la Diputación donde soy portavoz de la oposición desde las



AYUNTAMIENTO
DE
BENALUP-CASAS VIEJAS
Cantera. SN-11.190
-CADIZ-

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

últimas elecciones municipales, y asumo con ilusión y con muchas ganas esta nueva tarea. Hoy estoy aquí y asumo mi condición de portavoz y de Teniente Alcalde para dar continuidad a mi compromiso con Benalup Casas Viejas, al compromiso del partido socialista, al compromiso derivado de las últimas elecciones. Mire Sra. Portavoz accidental del partido popular, le tengo que decir que nosotros no somos un partido caudillista por mucho que vosotros os empeñéis en decir que yo era un caudillo en Benalup o un dictador en Benalup, nosotros somos un equipo donde todos valemos igual, por lo tanto el hecho de que yo deje la alcaldía no significa que quien la ocupa sea una persona que tenga menos mérito que yo, sino todo lo contrario, porque como bien conoce este pueblo en los años en los que yo he tenido labores provinciales como vicepresidente y luego como Presidente de la Excm. Diputación, ha sido la ya Alcaldesa, Amalia Romero, quien ha desempeñado las tareas y lo ha hecho con una gran eficacia, eficiencia y con un gran conocimiento de la realidad de su pueblo y por lo tanto acertadamente, de ahí que el partido socialista no haya tenido ninguna duda a la hora de proponerla aunque su portavoz tuviera otra preferencia, pero como usted bien dice es una decisión interna del partido socialista y es el partido socialista quien tiene que tomar la decisión y la ha tomado. Nunca una decisión es más libre que cuando no está amparada por una obligación legal, cuando una decisión está amparada por una obligación legal, no es libertad de quien la toma sino supone un cumplimiento de la ley, por lo tanto más libre que ha sido mi decisión de renunciar a la alcaldía no lo puede ser, porque no responde a una obligación legal, sino a una decisión personal. A una decisión personal que entra en el ámbito de las decisiones que tenemos que tomar en ocasiones los que nos dedicamos a trabajar en el ámbito de la política, y en este caso mi partido ha entendido que yo podría dedicarme a otras funciones, en este caso como diputado en el congreso, y tiene una normativa que yo acepto y que yo comparto, lo que no me iban a marcar ustedes eran los tiempos de cuando se tenía que producir esta decisión, porque ustedes si que han estado intentando obligarme a tomar esta decisión en los tiempos que ustedes querían, nada más que hay que remitirse a la publicación virtual de su portavoz, han dudado ustedes de mi palabra y yo di mi palabra claramente, y cuando doy mi palabra la cumplo siempre, aunque en algunos momentos es doloroso cumplir algunas cosas, no desde luego ésta, pero yo di mi palabra de que si yo iba en la candidatura del partido socialista para el congreso, independientemente de que saliera elegido o no, yo abandonaré la alcaldía del ayuntamiento de Benalup Casas Viejas, y creo que tengo que hacerlo por lealtad con mi pueblo porque la dedicación que requiere la alcaldía no puede ser compartida en momentos tan difíciles con otra responsabilidad. Por lo tanto, estoy feliz en estos momentos, y estoy feliz porque Amalia Romero Benítez, una concejala socialista sea la primera mujer que va a desempeñar la alcaldía de Benalup Casas Viejas y creo que eso es importante también, creo que después de que tanto tiempo esté un hombre ocupando la alcaldía viene bien que una mujer asuma esta responsabilidad.

Que ustedes no comparten esta decisión de renunciar a la alcaldía, bueno, pero nosotros respetamos la normativa del partido popular que permite compatibilizar ambos cargos, pero nosotros tenemos la nuestra. Y dicen ustedes que la elección de Amalia está provocada por unas elecciones generales, no la elección de Amalia está provocada por el resultado de unas elecciones municipales donde ella era la segunda de un grupo que nos presentamos y que estábamos



AYUNTAMIENTO
DE
BENALUP-CASAS VIEJAS
Cantera, SN-11,190
-CADIZ-

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

ordenados numéricamente, no por la mayor valía de unos y otros, por lo tanto no creo yo que su elección como alcaldesa sea el resultado de unas elecciones generales.

Tengo que recordarle que hemos vuelto a ganar en las elecciones generales aquí en Benalup Casas Viejas, en el peor momento para el partido socialista, en el momento de la alianza del Sr. Rajoy y su partido con la crisis. Ustedes sois un partido muy raro, ustedes celebraron una derrota en las municipales y no han celebrado una victoria en las generales. Igual sería porque pensabais que nos ibais a superar en votos por la crisis y os hemos vuelto a ganar con más de 400 votos de diferencia, y pensabais ustedes que yo no iba a salir elegido diputado nacional, no han conseguido ustedes ninguna de sus dos aspiraciones. Me sorprendió que me dijeran los compañeros que ustedes no estabais celebrando la victoria el domingo por la noche, claro que preferís celebrar la derrota en las municipales, y no la victoria en las generales, pero claro es que no conseguisteis ninguno de sus objetivos, ni ganarnos, ni que yo no saliera de diputado en el congreso.

Me parece muy bien que usted valore tan positivamente a nuestra alcaldesa, que se hace al timón de una nave que si bien está atravesando una tormenta, es una nave segura, lo ha demostrado a lo largo de muchos años que el ayuntamiento de Benalup, gobernado por el partido socialista es una nave segura, en las peores de las tormentas estamos sobreviviendo. Y cuando usted saca la publicación de un periódico, yo le puedo dar los datos del SAE, y con los datos del SAE verá usted que no es cierto lo publicado por ese medio de comunicación, pero como yo sabía que usted lo iba a plantear y en mi ordenador tengo todos los datos que cuando quiera se lo paso a usted y a su partido, para que no se crean ustedes su propia mentira, Benalup en ningún caso ha llegado a una tasa de paro del 40% , a la más alta que ha llegado es al 30%, y es porque tenemos un paro estadístico provocado por las bolsas sociales, porque si esas mismas estadísticas las hubiera tomado del mes de junio o del mes de julio, se daría usted cuenta de que la tasa de desempleo estaba en el veintitantos por ciento, sabe usted que la convocatoria de las bolsas se ha hecho en el mes de septiembre por lo que muchas personas han ido a inscribirse como desempleados en el SAE porque lo exigimos como requisito imprescindible, para acceder a la bolsa, y por eso se ha incrementado el paro para las estadísticas del mes de octubre. Pero ustedes lo saben y lo utilizan, porque es su estrategia.

Me encanta que valoren tan bien a la Alcaldesa por su cercanía al ciudadano, que es lo que hay que hacer siempre, a lo largo de los cuatro años, y no en campaña que es cuando lo hacen ustedes. Y alaba usted la valentía de la alcaldesa, y sí efectivamente, es valiente, llevo ya 16 años trabajando con ella y se que es muy valiente como todo el grupo socialista que no tenemos miedo de nada, ni de las situaciones difíciles, ni de las fáciles, siempre ponemos nuestro esfuerzo y energía en solucionar los problemas, de tal manera que cuando ustedes consiguen ganar en tantos sitios, aquí siguen perdiendo, por algo será. Yo confío en que Mariano Rajoy nos saque de la tormenta, no como hizo con el Prestige, que al final lo hundió de tanto moverlo para adelante y para atrás y que provocó una marea negra que llegó a media España, eso es lo último que conocemos de Mariano Rajoy, esperemos que ahora tenga más acierto, por el bien de los españoles y españolas y por el bien de todos los ciudadanos de Benalup. Confiamos que sea así, desde luego



**AYUNTAMIENTO
DE
BENALUP-CASAS VIEJAS
Cantera. SN-11.190
-CADIZ-**

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

le deseamos lo mejor, como ya le he trasladado públicamente al presidente de su partido. Yo quiero agradecer que me felicite por el acta de diputado, es una felicitación sincera y entiendo que no es compartida por todos los miembros del grupo popular, pero agradezco su felicitación personalmente y le digo que aquí en el ayuntamiento como teniente de Alcalde sigo siendo delegado de las áreas de personal seguridad ciudadana y urbanismo, pero desde el mismo día de las elecciones, sigo con las mismas responsabilidades que tenía cuando era alcalde y lo hago desde la posición de Teniente Alcalde y de portavoz del grupo socialista y cuando usted interpreta que ahora vamos a tener "un portavoz", es que antes teníamos "una portavoz" y ahora tenemos uno que soy yo, esa es la diferencia y no lo dije en tono amenazante, sino en el mismo que empleo su portavoz que hoy está ausente y con el mismo cariño que ustedes me tienen a mi.

Aquí continuamos con un trabajo que se empezó hace mucho tiempo, desde las primeras elecciones democráticas, que ha estado protagonizado por mucha gente del partido socialista, unos están aquí ahora, otros ya no están, dejaron de tener responsabilidades políticas, y por lo tanto lo que hacemos hoy es que la máxima responsabilidad institucional pasa a desempeñarla Amalia, que además, no quiero que se les olvide a ustedes, es la Secretaria General del Partido en Benalup, y cuando alguien ha querido plantear que si yo iba a ser alcalde en la sombra yo ya lo he dejado claro, pero lo voy a dejar más claro todavía en el día de hoy, voy a ser un Teniente de Alcalde que voy a dedicarle bastante tiempo a esta responsabilidad, y a las competencias que vengo ejerciendo y voy a ser totalmente respetuoso con la decisión que toma el Pleno en el día de hoy, y la máxima responsabilidad institucional la asume a partir de hoy Amalia Romero Benítez, y así va a ser, y a mí nunca me ha gustado estar en la sombra, me gusta la luz, y siempre he trabajado en política desde la luz, por lo tanto ni nunca he aceptado que nadie estuviera a mi sombra ni yo voy a aceptar conmigo mismo estar a la sombra de nadie. Quiero que quede claro, esta mujer tiene valía por si misma como para no necesitar que nadie esté a su sombra, ya lo comprobarán ustedes. Por lo tanto espero que lo de brindar la mano con ella tenga mejor resultado que lo de brindar la mano conmigo, que también me lo ofrecieron ustedes y no han dejado de intentar cortármela desde entonces, espero que este ofrecimiento de mujer a mujer tenga más virtualidad y valor que el que se hizo de hombre a hombre. Cuando habla usted del mensaje enviado por el pueblo de Benalup, me parece que la que no lo ha entendido es usted, se lo vuelvo a repetir, que ustedes han perdido las elecciones generales por 400 votos en el mejor momento del partido popular, por ello quienes tienen que entender el mensaje bien son ustedes y es que en las municipales, con el viento en contra, les ganó el partido socialista y en las generales, con todo lo que está cayendo le vuelve a ganar el partido socialista en Benalup Casas Viejas y ustedes no celebran la victoria en España, ya que no disteis tantas vueltas a la rotonda con los coches como en las municipales. Este es el resultado, ustedes vuelven a perder y nosotros volvemos a ganar en Benalup.

Deseo mucha suerte a Mariano Rajoy y a D. Vicente Peña, no presente hoy aquí en el tiempo que le quede como portavoz. A quien deseo muchísima suerte, porque se lo merece, es a nuestra alcaldesa, estoy muy orgulloso de que ella sea la alcaldesa de Benalup Casas Viejas, y desde luego, a la sombra no me va a tener,



AYUNTAMIENTO
DE
BENALUP-CASAS VIEJAS
Cantera, SN-11,190
-CADIZ-

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

pero sí en primera línea de batalla para defenderla de ustedes, seguro que sí. Mucha suerte, Alcaldesa.

Y en último lugar, toma la palabra la Sra. Alcaldesa, D^a. Amalia Romero Benítez, que cierra el turno de intervenciones manifestando lo siguiente:

En primer lugar quiero saludar a todas las autoridades presentes en este acto, a todos los concejales/as del Ayuntamiento, a todos los vecinos/as de Benalup Casas Viejas, a todos los Compañeros/as de mi partido que han querido estar aquí acompañándonos en este día. Intervengo en este Acto de Investidura con **humildad**, pero también con la **responsabilidad** y el **orgullo** de convertirme en la **primera Alcaldesa en la historia de Benalup-Casas Viejas**.

Quiero que mis primeras palabras sean de **agradecimiento** por la confianza y el apoyo recibido de **mi partido y mis compañeros y compañeras del Equipo de Gobierno**. Hoy, desde luego, no estaría aquí sin el apoyo de mi familia, de mi marido y de mis dos hijos. Sé que en los momentos de dificultad, cuando llegue a casa contaré con su aliento y su respaldo.

Quisiera, por último, cerrar el capítulo de agradecimientos dirigiéndome a **Paco González Cabaña**. Paco, estoy aquí por ti. Mi vocación de servicio a este pueblo la he aprendido de ti y espero que te puedas sentir orgulloso de mi gestión. Las últimas semanas han sido especialmente duras para ti y para quienes siempre hemos estado a tu lado. Pero ten la satisfacción del deber cumplido. **La historia de nuestro municipio no se entiende sin tu compromiso político en defensa de los intereses de nuestro pueblo**.

Este año hemos conmemorado el vigésimo aniversario de nuestra independencia. Hace décadas, los benalupenses envidiábamos la autonomía y el bienestar de nuestros vecinos de pueblos cercanos. Ahora, somos un municipio que ha vivido una profunda transformación que nadie puede negar si no es desde la mezquindad política. Y esa **transformación** ha sido **liderada por Paco González Cabaña**, cuya gestión en los últimos 28 años ha sido siempre avalada de manera mayoritaria por nuestros vecinos y vecinas. Ese mismo respaldo se renovó el pasado mes de mayo, cuando el pueblo de Benalup-Casas Viejas volvió a confiar a mi partido una extraordinaria responsabilidad: dirigir los destinos del municipio y de su Ayuntamiento en un momento de dificultades. En estos seis meses, las circunstancias han cambiado y Paco González Cabaña, por **lealtad a nuestro partido**, ha renunciado a la Alcaldía para representar a la provincia de Cádiz en el Congreso de los Diputados. Mi enhorabuena, Paco, porque serás el primer benalupense en representar los intereses de nuestro pueblo en el Parlamento español. Y además, lo harás no sólo como diputado, sino también en tu condición de concejal y primer teniente de alcaldesa. Porque **vas a seguir formando parte de nuestro equipo de gobierno y no voy a desaprovechar tu experiencia y capacidad de gestión**.

El Acto de Investidura de hoy, por tanto, es **un acto de normalidad democrática**. Con el apoyo recibido de esta Corporación, asumo el cargo de Alcaldesa para desarrollar un programa de gobierno y unas propuestas



AYUNTAMIENTO
DE
BENALUP-CASAS VIEJAS
Cantera. SN-11.190
-CADIZ-

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

ampliamente respaldadas en las elecciones de mayo. Quienes me conocéis, y habéis seguido mi trayectoria política en este Ayuntamiento, sabéis que nunca había tenido aspiraciones de liderazgo político. Y si bien es cierto que nunca pensé que llegaría este momento, ahora puedo decir que **me siento muy orgullosa, con mayúsculas, de ser la alcaldesa de mi pueblo**. Orgullosa, de ser, además, **la primera mujer que asume este cargo**, algo que me motiva especialmente por lo que representa en las políticas de igualdad que promovemos los socialistas. **Voy a representar un cambio en la Alcaldía, reconociendo lo hecho y a la vez planteando nuevos desafíos. Contamos con el respaldo ciudadano a nuestro proyecto de progreso, un proyecto sin miedo a renovarse cada día. Un proyecto de progreso para Benalup-Casas Viejas que ahora me toca liderar a mí.**

Hay muchos que no estarán de acuerdo con cada decisión mía que adopte como alcaldesa. Es verdad que habrá también quienes no estarán de acuerdo en nada de lo que haga, pero serán minoritarios y estarán obcecados en una visión mezquina de la política. No quiero generar falsas promesas, porque un Ayuntamiento, con sus limitaciones en materia de competencias y financiación, no puede solucionar todos los problemas. Pero **siempre seré sincera con vosotros y vosotras sobre los retos que nos esperan. Escucharé a todos**, sobre todo cuando discrepemos. **Quiero también mantener un estilo de gobierno que responda a las expectativas de cercanía, participación y proximidad, proximidad a todos, pero especialmente a nuestros vecinos y vecinas que lo están pasando mal, muy mal, como consecuencia de la crisis y el drama del paro**. Como alcaldesa, y al igual que el resto de mis compañeros del Grupo Socialista, **mi principal preocupación será atender a los más necesitados, a los más débiles**. A quienes están sufriendo las consecuencias de una crisis mundial de la que no son responsables, pero que está truncando sus expectativas laborales y sus anhelos de una vida mejor.

En un momento tan difícil como el actual, **mi objetivo** al frente del Ayuntamiento será **salir de la crisis cuanto antes y mejorar las condiciones de empleo y de vida de nuestros vecinos y vecinas**. Vamos a continuar, por tanto, con nuestro compromiso de generar empleo social entre aquellas personas que precisan de la ayuda de las administraciones. Queremos que esas personas no pierdan su dignidad porque hayan perdido un empleo. Les seguiremos ayudando a hacer frente a sus necesidades más vitales y perentorias. **El Ayuntamiento va a seguir estando al lado de estas personas. Es un compromiso irrenunciable**. Porque la defensa de las políticas sociales y del estado del bienestar forma parte de los valores de mi partido. La crisis no puede ser una excusa para dejar en la cuneta de la exclusión social a quienes menos tienen o a quienes han perdido un empleo. Hay quien desde este domingo proclama que los parados no pueden ser usados como un arma de destrucción electoral. Mi partido nunca cayó en semejante bajeza e irresponsabilidad.

Generar empleo es una tarea que nos compete a todos. Por ello, como alcaldesa de Benalup-Casas Viejas reclamo a la Diputación Provincial de Cádiz y



AYUNTAMIENTO
DE
BENALUP-CASAS VIEJAS
Cantera, SN-11,190
-CADIZ-

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

Gobierno central lealtad institucional y el desarrollo de programas y medidas que posibiliten inversiones públicas que ayuden a generar empleo social y a reactivar la economía de los pueblos, sin el sectarismo ni la discriminación por color político que antaño fue seña de identidad del partido que los sustenta.

Todos debemos ser conscientes de que **los problemas a los que nos enfrentamos son graves y numerosos, pero los resolveremos. Lo inmediato es salir de la crisis: Pero no podemos dejar de trabajar para salir de ella en las mejores condiciones.**

Y la reciente aprobación, por parte del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, del Plan de Ordenación del Territorio de La Janda (POT) nos permitirá retomar los trámites para la aprobación de nuestro Plan General de Ordenación Urbana. El Plan Territorial y nuestro planeamiento municipal apostarán por un desarrollo equilibrado y por la diversificación de la economía de nuestro municipio. La nueva ordenación urbanística aprobada por la Junta nos permitirá desarrollar el parque empresarial y nuevos proyectos turísticos vinculados al campo de golf, actuaciones que sin duda se traducirán en la generación de riqueza y empleo. El POT contempla la mejora de las comunicaciones, con la construcción de la variante, y el refuerzo de los sistemas de abastecimiento de agua y energía, preservando en todo momento nuestros valores ambientales. El Plan de Ordenación Territorial nos permitirá, además, hacer realidad uno de nuestros más firmes compromisos: la construcción de viviendas protegidas, en régimen de alquiler con opción a compra. Será el Ayuntamiento el que asuma el desarrollo de la primera fase de la Orativa, donde se levantarán estas viviendas protegidas. Este proyecto será una de mis prioridades, porque con su ejecución facilitaremos el acceso a una vivienda digna a muchas personas necesitadas, especialmente los jóvenes, quienes ven cercenadas sus aspiraciones vitales por la situación laboral y los precios de las casas en el mercado. Además, la construcción de estas viviendas generará empleo en la construcción y en las empresas vinculadas con este sector.

La creación de puestos de trabajo es también el objetivo que perseguimos con las ayudas directas a la contratación, una medida dirigida a nuestros comerciantes y empresarios, a los que ayudamos con subvenciones municipales si contratan a personas desempleadas de nuestro pueblo.

Decía antes que mi estilo no será generar falsas expectativas, pero eso no significa que renuncia a confiar en el potencial de mi pueblo para seguir avanzando por la senda del progreso. Pero **todos nos tenemos que implicar en esta tarea. Y a todos os convoco hoy.** Quiero dirigirme, en especial, a las mujeres y a los jóvenes. A las mujeres os quiero decir que ya quedó atrás el tiempo en el que nuestras voces eran acalladas y nuestras esperanzas eran ignoradas. Todos los avances que hemos conseguido estos años lo hemos tenido que luchar. Nunca nada nos ha sido regalado. Por eso os quiero pedir que **no permitáis que la crisis sea usada como una excusa para retroceder en las políticas de igualdad.** Yo, desde esta Alcaldía, y como socialista que soy, desde luego que no lo voy a permitir. Voy a dar lo mejor de mi misma para nuestros derechos sean reconocidos. **Y trabajaré en todos los frentes posibles para que las mujeres puedan mejorar su formación laboral y acceder a un puesto de trabajo.**



AYUNTAMIENTO
DE
BENALUP-CASAS VIEJAS
Cantera. SN-11.190
-CADIZ-

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

También quiero dirigirme a los jóvenes. No hace mucho, yo también lo era, y mis hijos pronto lo serán. Comprendo que a veces cunda el desánimo entre nuestros jóvenes de que les ha tocado vivir en un mundo peor que el que nosotros heredamos. En nuestro pueblo, hay también jóvenes que, ante esta situación, se dejan seducir por falsas promesas y creen en que los problemas se remedian con un cambio político. Que la alternancia es la solución. Y ya sabemos que esos votos son usados luego para recortar derechos sociales y empeorar el futuro de los jóvenes. Pasó en Gran Bretaña y ahora lo veremos en España. **Los jóvenes serán también una prioridad en mi mandato.** Demandaremos de las administraciones competentes programas de formación para tener la necesaria cualificación profesional que les facilite el acceso al mercado laboral en aquellos sectores emergentes. Para facilitar que nuestros jóvenes consigan un empleo, desde el Ayuntamiento vamos a intensificar el programa "Aprender trabajando", que fomenta la contratación de parados de entre 18 y 25 años.

También, en materia de Juventud, apostaremos para que nuestro pueblo tenga mejores infraestructuras deportivas y se generen oportunidades de ocio y de diversión para nuestros jóvenes.

Me dirijo ahora a mi pueblo para pedirle su apoyo y su confianza. Este Ayuntamiento es la casa de todos nuestros vecinos y vecinas.

Prometo más trabajo y dedicación si cabe para seguir alcanzando cotas de progreso y que Benalup-Casas Viejas tenga un papel relevante en la comarca y en la provincia de Cádiz.

El equipo de gobierno que presido va a seguir con la línea de austeridad en la gestión de los recursos públicos. A los empleados municipales les pido su colaboración e implicación en esta nueva etapa.

No es el momento para los pusilánimes, para los derrotistas y para los ventajistas.

De la oposición espero lealtad institucional. Que hagan su labor de oposición, pero que nos permitan desarrollar nuestra acción de gobierno sin crispación, porque la crispación, en un pueblo donde todos nos conocemos, no conduce a nada. El nuevo discurso del PP desde este domingo, de ofrecer diálogo y consensos es ventajista y llega tarde, pero esperemos que esas palabras se traduzcan en hechos en nuestro pueblo.

Y para terminar os indico que somos un pueblo joven, pero en nuestra historia hemos dado sobrados ejemplos en los que hemos reafirmado nuestro espíritu de resistencia. Hombres y mujeres anónimos han contribuido con su esfuerzo a la prosperidad de nuestro pueblo.

El camino por delante será largo. La subida será empinada. Pero juntos llegaremos y no dejaremos a nadie en la cuneta. Ese es nuestro compromiso. Ese es mi compromiso.



**AYUNTAMIENTO
DE
BENALUP-CASAS VIEJAS
Cantera. SN-11.190
-CADIZ-**

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

Viva Benalup.

Viva Casas Viejas.

Seguidamente, D^a. Amalia Romero Benítez, Alcaldesa -Presidente del Ayuntamiento de Benalup Casas Viejas, levanta la Sesión siendo las trece horas, de lo cual como Secretaria doy fe.

Vº.Bº.
LA ALCALDESA

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Amalia Romero Benítez

Fdo.: Beatriz Navea Tejerina